



INFORME MESA VIRTUAL DE ASISTENCIA TÉCNICA
Monitoreo al uso y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB) municipio de Rionegro – Antioquia

OBJETIVO: Brindar asistencia técnica al municipio de Rionegro – Antioquia sobre el monitoreo al uso y ejecución de los recursos del (SGP-APSB).

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:

FECHA: jueves, 2 de noviembre de 2021

HORA: 10:00 a.m. – 11:30 a.m.

LUGAR: Virtual, Microsoft Teams.

ASISTENTES:

No.	NOMBRE	ENTIDAD
1	Johanna Sánchez	Contadora Alcaldía de Rionegro – Antioquia
2	Diana Milena Jurado Grisales	Abogada Secretaria de Hábitat Subdirección de Servicios Públicos Alcaldía de Rionegro – Antioquia
3	Juan Fernando Manrique Giraldo	Secretaria de Hábitat Subdirección de Servicios Públicos Alcaldía de Rionegro – Antioquia
4	Sandra Liliana Arbeláez González	Secretaria de Hábitat Subdirección de Servicios Públicos Alcaldía de Rionegro – Antioquia
5	Dainer Santana	Secretaria de Hábitat Subdirección de Servicios Públicos Alcaldía de Rionegro – Antioquia
6	Andrés Lombana	Grupo Monitoreo SGP – MVCT
7	Andrea Saavedra	Grupo Monitoreo SGP – MVCT

DESARROLLO:

El artículo 20 de la Ley 1450 de 2011 modificó el artículo 7 del Decreto Ley 028 de 2008, en el sentido de trasladar la competencia para realizar las actividades de seguimiento y control integral de los recursos del Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). Así mismo, ordenó al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), realizar el monitoreo de los recursos del (SGP-APSB).

Por su parte, los numerales 3.1, 3.2 y 3.3 del artículo 3 del Decreto 028 de 2008 y los numerales 11, 14 y 6 del artículo 2.3.5.1.1.2.4 del Decreto 1077 de 2015, respectivamente, definen las actividades de monitoreo, seguimiento y control de la siguiente manera:



“Monitoreo. Comprende la recopilación sistemática de información, su consolidación, análisis y verificación, para el cálculo de indicadores específicos y estratégicos de cada sector, que permitan identificar acciones u omisiones por parte de las entidades territoriales que puedan poner en riesgo la adecuada utilización de los recursos del Sistema General de Participaciones.”

“Seguimiento. Comprende la evaluación y análisis de los procesos administrativos, institucionales, fiscales, presupuestales, contractuales y sectoriales de las entidades territoriales, las cuales permiten evidenciar y cualificar la existencia de eventos de riesgo que afectan o puedan llegar a afectar la ejecución de los recursos, el cumplimiento de las metas de continuidad, cobertura y calidad en la prestación de servicios” y,

“Control. Comprende la adopción de medidas preventivas y la determinación efectiva de los correctivos necesarios respecto de las entidades territoriales, que se identifiquen en las actividades de monitoreo o seguimiento, orientadas a asegurar la adecuada ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones, el cumplimiento de las metas de continuidad, cobertura y calidad y la adecuada prestación de los servicios a su cargo”.

Ahora bien, el (MVCT) expidió la Resolución 1067 del 24 de diciembre de 2015 modificada por la Resolución 288 de 2020, a través de la cual se establecieron los lineamientos para la formulación de metas de cobertura, calidad y continuidad en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, y se determinaron los indicadores específicos y estratégicos para adelantar la actividad del monitoreo al uso y ejecución de los recursos del (SGP-APSB).

No obstante, dicha resolución fue modificada por la Resolución 0098 del 14 de febrero de 2019, mediante la cual se ajustaron los indicadores específicos y estratégicos, así como, la ponderación de los mismos, esto con el fin de fortalecer la actividad de monitoreo al uso y ejecución de los recursos del (SGP-APSB).

Los indicadores específicos utilizados para el monitoreo son los siguientes: i) presupuestales/fiscales: para determinar el uso de recursos del (SGP-APSB) en cuanto a ingresos y gastos; y ii) administrativos: permiten identificar el desarrollo y avance institucional, a través del cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la normatividad aplicable al sector de agua potable y saneamiento básico.

Los indicadores estratégicos (sectoriales) utilizados para monitorear el estado de los indicadores de cobertura y calidad en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

- Los **indicadores presupuestales/fiscales** se encuentran divididos en dos indicadores sintéticos uno que mide la gestión presupuestal y el otro sobre el uso de los recursos del (SGP-APSB).



- Los **indicadores administrativos** corresponden a indicadores sintéticos que miden: i) la gestión administrativa para el pago de subsidios y ii) la gestión administrativa sectorial en el caso de los municipios que son prestadores directos.
- Los **indicadores sectoriales** son: i) avance de cobertura urbana de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo; ii) avance de cobertura rural nucleada de los servicios de acueducto y alcantarillado; (iii) suministro de agua apta para consumo humano en zona urbana; (iv) suministro de agua apta para consumo humano en zona rural nucleada; (v) avance de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana; (vi) disposición adecuada de residuos sólidos en zona urbana y vii) continuidad del servicio de acueducto en la zona urbana.

La evaluación de dichos indicadores, se realiza con la información reportada por los municipios y distritos en los siguientes sistemas de información:

- Formulario Único Territorial (FUT).
- Sistema Único de Información (SUI).
- Subsistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua Potable para el Consumo Humano (SIVICAP).
- Estratificación Socioeconómica (ESE) remitida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
- Información solicitada por este Ministerio a los municipios y distritos.

Las ponderaciones de cada uno de los indicadores y la forma como se determina el nivel de riesgo de un ente territorial, es la siguiente:

Ponderación de los indicadores de monitoreo al uso y ejecución de los recursos del (SGP-APSB)

Tipo	Componente	Indicador Sintético	Indicador	Porcentaje Segmento 1	Porcentaje Segmento 2
Específicos	Presupuestal/ Fiscal 48%	Gestión Presupuestal 30%	Incorporación presupuestal	15%	15%
			Recursos del SGP-APSB disponibles en la vigencia	15%	15%
			Déficit fiscal	20%	20%
			Constitución de reservas presupuestales y cuentas por pagar	20%	20%
			Saldo en banco al cierre de la vigencia	20%	20%
			Ejecución de los recursos	10%	10%
			Uso de los Recursos 70%	Actividades elegibles de gasto con los recursos del SGP-APSB	40%
	Administrativo 8%	Gestión Administrativa para el Pago de Subsidios 80%	Pago de subsidios	40%	40%
			Financiación del sector	20%	20%
			Contrato o convenio de transferencia de subsidios	10%	10%
			Acuerdo de porcentajes de subsidios y contribuciones	10%	10%
			Formato de estratificación y coberturas	70%	70%
			Actualización de la estratificación	10%	10%
			Gestión	Gestión administrativa de	N.A.



Tipo	Componente	Indicador Sintético	Indicador	Porcentaje Segmento 1	Porcentaje Segmento 2
		Administrativa Sectorial para Prestadores Directos 20%	municipios prestadores directos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tarifa aplicada en la vigencia conforme a la regulación vigente ▪ Facturación de los servicios que presta directamente 		
Estratégicos	Sectorial 44%	Cobertura 30%	Avance de cobertura urbana de acueducto	10%	35%
			Avance de cobertura rural nucleada de acueducto	35%	10%
			Avance de cobertura urbana de alcantarillado	10%	35%
			Avance de cobertura rural nucleada de alcantarillado	35%	10%
			Avance de cobertura urbana de aseo	10%	10%
		Calidad 65%	Suministro de agua apta para el consumo humano en zona urbana	25%	65%
			Suministro de agua apta para el consumo humano en zona rural	55%	15%
			Avance de tratamiento de aguas residuales en zona urbana	5%	5%
			Disposición final adecuada de residuos sólidos en zona urbana	15%	15%
		Continuidad 5%	Continuidad del servicio de acueducto en la zona urbana	5%	5%

Fuente: MVCT.

Nivel de riesgo de monitoreo al uso y ejecución de los recursos del (SGP-APSB)

Nivel de riesgo	Resultado de la ponderación
Sin Riesgo	Mayor o Igual al 80%
Riesgo Medio	Entre el 41% y 79%
Riesgo Alto*	Entre 0% y 40%*

Fuente: MVCT.

*La entidad territorial que se identifique en nivel de riesgo invariable sanitariamente en el (IRCA) urbano, será clasificada en riesgo alto, conforme al artículo 4 de la Resolución 0098 de 2019.

Así las cosas, el municipio y distrito que como resultado de la aplicación de los indicadores de la actividad de monitoreo, se encuentre clasificado en **Riesgo Alto**, será priorizado para el ejercicio de las actividades de seguimiento y control a cargo del (MHCP), para la aplicación de las medidas preventivas y/o correctivas a que haya lugar, en virtud de lo establecido en el Decreto Ley 028 de 2008, a saber:

- Plan de Desempeño
- Suspensión de Giros a la Entidad Territorial
- Asunción Temporal de Competencias

En consideración a lo anterior, el (MVCT) elaboró el informe de monitoreo al uso y ejecución de los recursos del (SGP-APSB) de la vigencia 2020. Esta información se



encuentra publicada en la página web de este Ministerio, a través del link: <https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb> en donde se pueden consultar el informe de monitoreo nacional, los anexos y los informes departamentales de la vigencia 2020.

Bajo este contexto, como resultado de la aplicación de los indicadores de monitoreo establecidos en la Resolución 098 de 2019, el municipio de Rionegro – Antioquia se encuentra en nivel de riesgo medio y, en consecuencia, no será priorizado para el ejercicio de la actividad de seguimiento a cargo del (MHCP).

Adicionalmente, es preciso señalar que con el objetivo de identificar preliminarmente acciones u omisiones por parte de las entidades territoriales que puedan poner en riesgo el adecuado uso de los recursos del (SGP-APSB), este Ministerio realiza (dos) 2 informes de monitoreo preventivo a partir del cálculo de los indicadores específicos de orden presupuestal/fiscal previstos en la Resolución MVCT 098 de 2019, con base en la información reportada en el (FUT) y la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO), los cuales se generan en las siguientes fechas:

1. Enero a junio de cada vigencia, cuyos resultados se remiten a todos los entes territoriales del país en septiembre del mismo año.
2. Enero a septiembre de cada vigencia, cuyos resultados se remiten a todos los entes territoriales del país en diciembre del mismo año.

Por lo tanto, los informes de monitoreo preventivo permiten que las entidades territoriales efectúen ajustes presupuestales y corrijan las inconsistencias que se puedan presentar en el cargue de la información antes de efectuar el reporte definitivo al cierre de cada vigencia. Esto garantiza la calidad en las cifras reportadas para la oportunidad requerida.

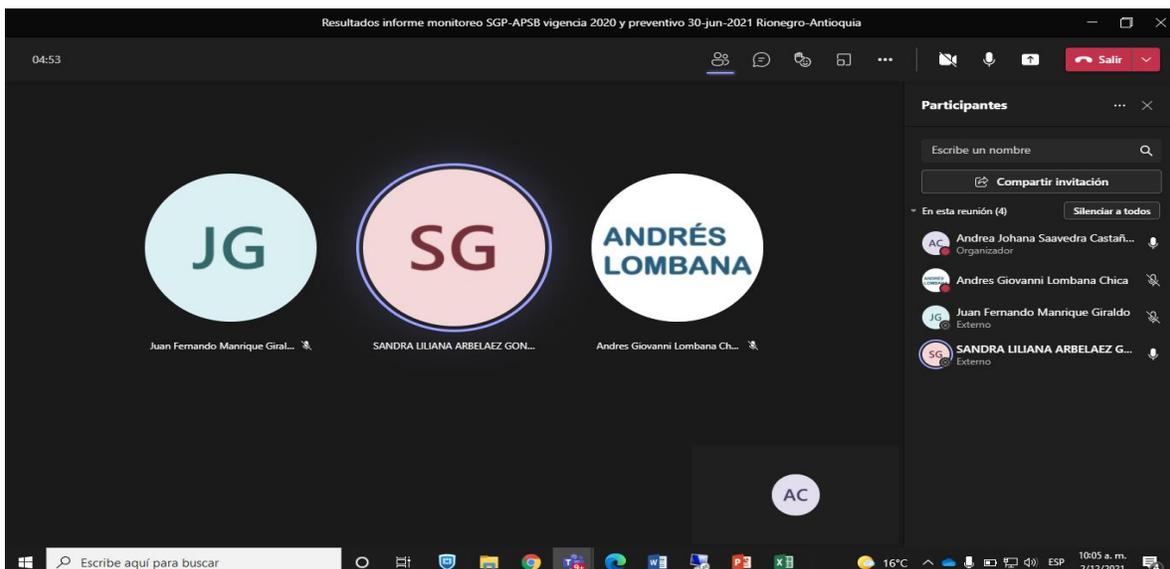
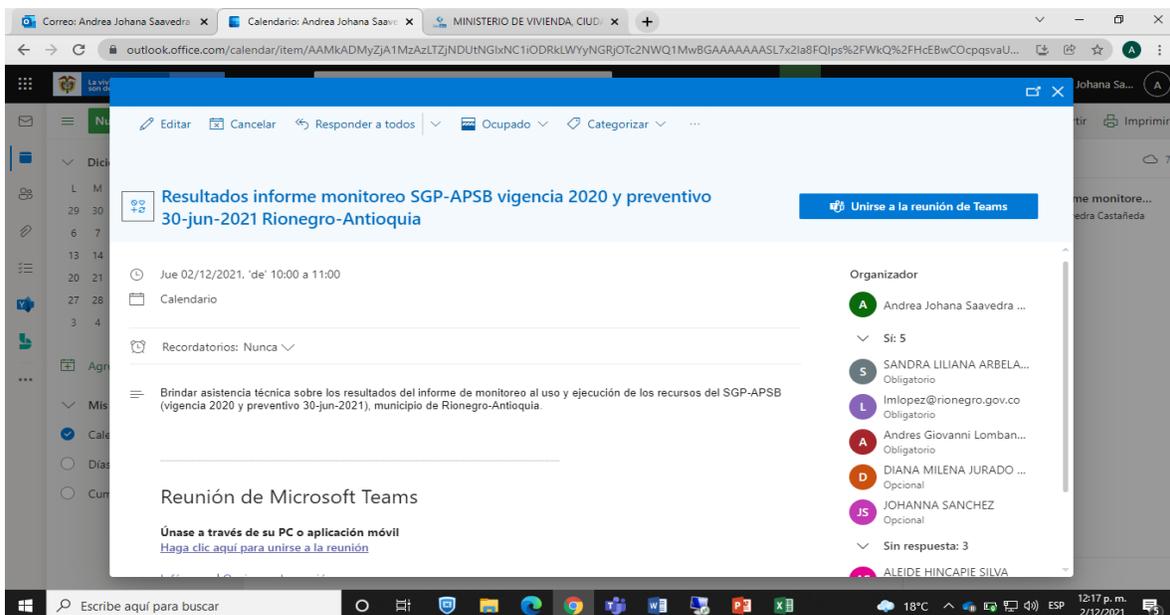
Ahora bien, es preciso recordar que, para efectos de los informes de monitoreo preventivo, en relación con la información de los indicadores administrativos y sectoriales establecidos en la Resolución MVCT 098 de 2019, corresponde a la última vigencia evaluada, es decir, para el caso del informe de monitoreo preventivo con corte al 30 de junio de 2021, la información de estos indicadores obedece a la vigencia 2020. Lo anterior, teniendo en cuenta que conforme a las fechas establecidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) para reportar la información al (SUI), el plazo del reporte de la información correspondiente a la vigencia 2021, vence el 30 de abril de 2022.

Por lo anterior, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) en virtud de lo establecido en el artículo 2.3.5.1.2.2.20 del decreto 1077 de 2015, realizó asistencia técnica de manera virtual al municipio de Rionegro – Antioquia, una presentación relacionada con los resultados del informe de monitoreo al uso y ejecución de los recursos del (SGP-APSB) vigencia 2020 y preventivo con corte al 30 de junio de 2021.



Al respecto, el municipio manifestó que el resultado del incumplimiento de los indicadores obedece al reporte de la información, en términos de calidad. Por tal razón, están adelantando las gestiones con la Secretaria de Hacienda, la Secretaria de Planeación, el Comité Permanente de Estratificación y los prestadores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, con el fin de reportar la información presupuestal al (FUT) y (CUIPO), administrativa y sectorial al (SUI), en condiciones de calidad y oportunidad.

Registro fotográfico:





Resultados informe monitoreo SGP-APSB vigencia 2020 y preventivo 30-jun-2021 Rionegro-Antioquia

06:37

Participantes

Escribe un nombre

Compartir invitación

En esta reunión (5) Silenciar a todos

- AC Andrea Johana Saavedra Castañ... Organizador
- SG Andres Giovanni Lombana Chica
- DG DIANA MILENA JURADO GRISA... Externo
- JG Juan Fernando Manrique Giraldo Externo
- SG SANDRA LILIANA ARBELAEZ GO... Externo

JG Juan Fernando Manrique Giraldo

SG SANDRA LILIANA ARBELAEZ GO...

ANDRÉS LOMBANA

DG DIANA MILENA JURADO GRISALES

AC

Escribe aquí para buscar

16°C 10:07 a. m. 2/12/2021

Resultados informe monitoreo SGP-APSB vigencia 2020 y preventivo 30-jun-2021 Rionegro-Antioquia

08:08

Solicitar control

Participantes

Escribe un nombre

Compartir invitación

En esta reunión (5) Silenciar a todos

- AC Andrea Johana Saavedra Castañ... Organizador
- SG Andres Giovanni Lombana Chica
- DG DIANA MILENA JURADO GRISA... Externo
- JG Juan Fernando Manrique Giraldo Externo
- SG SANDRA LILIANA ARBELAEZ GO... Externo

JG Juan Fernan...

SG SANDRA LIL...

Andres Giovann...

DIANA MIL...

AC

Andres Giovanni Lombana Chica

Andres 1 Andres 2 Andres 3 Andres 4 Andres 5 Andres 6 Andres 7 Andres 8 Andres 9 Andres 10

Escribe aquí para buscar

16°C 10:08 a. m. 2/12/2021

y distrito con corte al 30 de junio de 2021			
Entidad territorial		Municipio	
Departamento	Antioquia	Rionegro	
Nivel de riesgo	Resultados del monitoreo	Nivel de riesgo y priorización a seguimiento	10%
Priorización a seguimiento	Nivel de riesgo	Priorización a seguimiento	Elaborado por
INDICADOR BIENETICO DE LA GESTION PRESUPUESTAL			
Presupuesto SGP-APSB			
Presupuesto efectivo de la vigencia			
Calificación indicador 1			
Supervisión contable según TIA 2.6.2.11.5.1			
Honorarios a la oficina			
Superávit fiscal reportado en el cierre de la vigencia 2019 cuenta 4.1.5			
Incorporación de recursos propios 2020 monto 114.2.2.2.1.1.1 (de apropiación)			
Cancelación de reservas cuenta 11.9.1.2.3.1			
Reservas no ejecutadas (financ. transferencias 2018)			
Reservas no ejecutadas (financ. transferencias 2019)			
Reservaciones transaccionalizadas			
Reservaciones transaccionalizadas cuenta 11.9.1.2.3.1			
Superávit fiscal de reportes anteriores dentro 110.8.2.2.1.1			
Reservaciones			
Reservaciones disponibles			
Dentro de la entidad			
Cuenta 4.1.5			
Cuenta 4.1.5.1			
Calificación indicador 2			
FMI Gestión de inversión y pasivo a la deuda (compromisos)			
Aprobada y recibida del balance			
Calificación indicador 3			
Cuentas de compromiso			
Cuentas obligatorias			
Comprobación de reservas presupuestales (dotaciones)			
Reservas en formato planilla fiscal 2020			
Reservas en formato planilla fiscal 2021			
Reservas en formato planilla fiscal 2022			



Resultados informe monitoreo SGP-APSB vigencia 2020 y preventivo 30-jun-2021 Rionegro-Antioquia

01:07:48 Solicitar control

Está grabando Esta grabando esta reunión. Asegúrese de que todos sepan que se les está grabando. Política de privacidad Descartar

Participantes

Escribe un nombre

Compartir invitación

En esta reunión (6) Silenciar a todos

ANDRÉS LOMBANA DG
SANDRA LILIANA ARBELAEZ GO... SG
DIANA MILENA JURADO GRISALES... DG
JOHANNA SANCHEZ JS
Juan Fernando Manrique Giraldo JG
SANDRA LILIANA ARBELAEZ GO... SG

Excel Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana Ayuda

Accesos Informe de Monitoreo Preventivo SGP-APSB junio 2021 06-10-2021 - Guardado

Ítem	Descripción	Calificación	Observaciones
1. Pago de subvenciones	Verificar el pago de subvenciones correspondientes a la vigencia 2020 y preventivo 2021.	Calificación Indicador 1	Se realizó el pago de subvenciones correspondientes a la vigencia 2020 y preventivo 2021.
2. Planeación del sector	Verificar la planeación del sector de vivienda y agua potable.	Calificación Indicador 2	Se realizó la planeación del sector de vivienda y agua potable.
3. Control y seguimiento de subvenciones	Verificar el control y seguimiento de subvenciones.	Calificación Indicador 3	Se realizó el control y seguimiento de subvenciones.
4. Activación de subvenciones	Verificar la activación de subvenciones.	Calificación Indicador 4	Se realizó la activación de subvenciones.

Andres Giovanni Lombana Chica

01:08 a.m. 2/12/2021

Resultados informe monitoreo SGP-APSB vigencia 2020 y preventivo 30-jun-2021 Rionegro-Antioquia

01:14:32 Solicitar control

Está grabando Esta grabando esta reunión. Asegúrese de que todos sepan que se les está grabando. Política de privacidad Descartar

Chat de la reunión

informe monitoreo SGP-APSB vigencia 2020 y preventivo 30-jun-2021 Rionegro-Antioquia.

Hoy

9:52 a.m. Reunión iniciada:

Juan Fernando Manrique Giraldo se ha unido temporalmente al chat.

SANDRA LILIANA ARBELAEZ GONZALEZ se ha unido temporalmente al chat.

DIANA MILENA JURADO GRISALES se ha unido temporalmente al chat.

10:24 a.m. La grabación se ha iniciado

JOHANNA SANCHEZ se ha unido temporalmente al chat.

11:13 a.m. asistencia.sgp@minvivienda.gov.co

Escribe un mensaje nuevo

PowerPoint Archivo Edición Ver Insertar Formato Organizar Herramientas Presentación con dispositivos Ventana Ayuda

Resultados Monitoreo 2020 MALL Y META 12-10-2021 - Guardado

Déficit fiscal

ÁREA DE EJECUCIÓN	CLASIFICACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PROYECTO	ACTIVIDAD	RECURSOS DISPONIBLES
11.0000	11.0000	ANTIOQUIA	RIONEGRO	11.0000	11.0000	11.0000
11.0000	11.0000	ANTIOQUIA	RIONEGRO	11.0000	11.0000	11.0000
11.0000	11.0000	ANTIOQUIA	RIONEGRO	11.0000	11.0000	11.0000

Recursos disponibles

Andres Giovanni Lombana Chica

01:14 a.m. 2/12/2021



Resultados informe monitoreo SGP-APSB vigencia 2020 y preventivo 30-jun-2021 Rionegro-Antioquia

01:28:48

Está grabando Está grabando esta reunión. Asegúrese de que todos sepan que se les está grabando. Política de privacidad Descartar

Chat de la reunión

temporalmente al chat.

- SANDRA LILIANA ARBELAEZ GONZALEZ se ha unido temporalmente al chat.
- DIANA MILENA JURADO GRISALES se ha unido temporalmente al chat.
- 10:24 a. m. La grabación se ha iniciado
- JOHANNA SANCHEZ se ha unido temporalmente al chat.

11:13 a. m. asistencia.sgp@minvivienda.gov.co

11:29 a. m. https://minvivienda.gov.co/sites/default/files/documentos/2020_agua_dos_tintas_64p_ajuste_fin_al_16-04-2020.pdf

Escribe un mensaje nuevo

JG SG ANDRÉS LOMBANA DG JS

Juan Feman... SANDRA LIL... Andres Gio... DIANA MIL... JOHANNA ...

AC

Escribe aquí para buscar

18°C

11:29 a. m. 2/12/2021

Resultados informe monitoreo SGP-APSB vigencia 2020 y preventivo 30-jun-2021 Rionegro-Antioquia

01:29:44

Está grabando Está grabando esta reunión. Asegúrese de que todos sepan que se les está grabando. Política de privacidad Descartar

Participantes

Escribe un nombre

Compartir invitación

En esta reunión (6) Silenciar a todos

- AC Andrea Johana Saavedra Castañ... Organizador
- ANDRÉS ANDRES GIOVANNI LOMBANA CHICA Externo
- DG DIANA MILENA JURADO GRISAL... Externo
- JS JOHANNA SANCHEZ Externo
- JG Juan Fernando Manrique Giraldo Externo
- SG SANDRA LILIANA ARBELAEZ GO... Externo

JG SG ANDRÉS LOMBANA DG JS

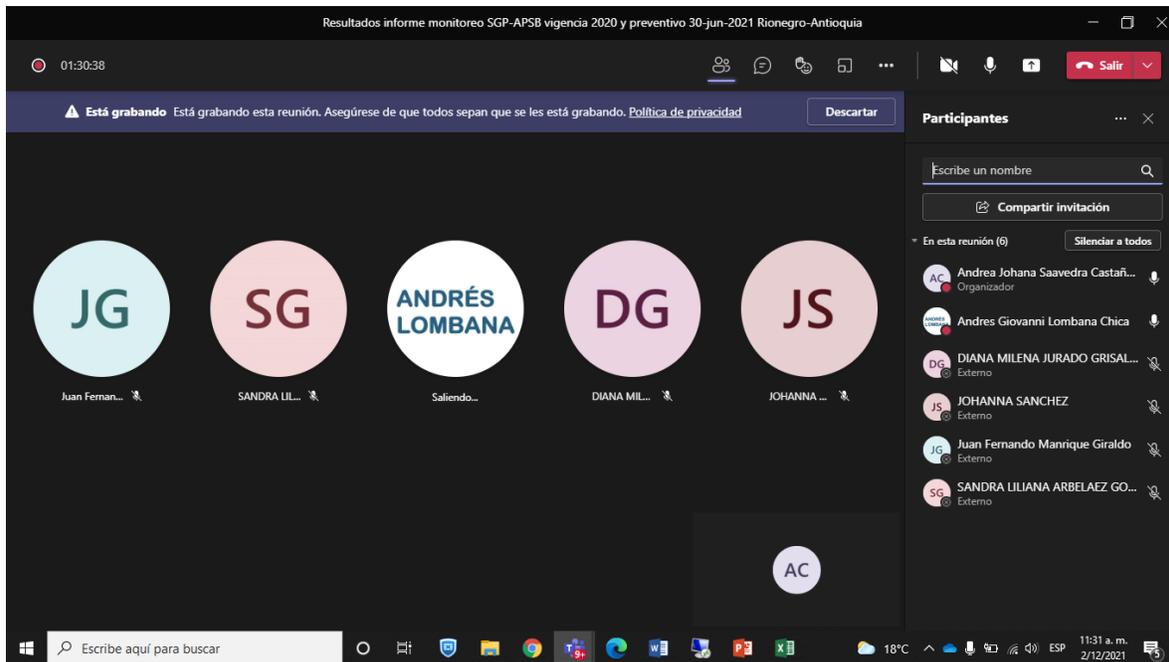
Juan Feman... SANDRA LIL... Andres Giovann... DIANA MIL... JOHANNA ...

AC

Escribe aquí para buscar

18°C

11:30 a. m. 2/12/2021



Andrea Johana Saavedra Castañeda
Contratista
C.C. 1.015.402.415 de Bogotá